

Matronazgo y arquitectura

De la Antigüedad
a la Edad Moderna

Cándida Martínez López
Felipe Serrano Estrella (eds.)



eug

Matronazgo y arquitectura.
De la Antigüedad a la Edad Moderna

**Cándida Martínez López
Felipe Serrano Estrella (eds.)**

**Matronazgo y
arquitectura.**
De la Antigüedad a la Edad
Moderna

GRANADA
2016

Colección **Feminae**

Directora: Lola Sánchez

Consejo editorial: Carmen Calero Palacios, M^a Eugenia Fernández Fraile, M^a Dolores Mirón Pérez y Ana M^a Muñoz Muñoz.

Consejo asesor:

Pilar Ballarín Domingo (Universidad de Granada)
Ester Barberá Heredia (Universidad de Valencia)
Margarita M^a Birriel Salcedo (Universidad de Granada)
M^a Ángeles Calero Fernández (Universidad de Lleida)
Carmen Calvo Poyato (Universidad de Córdoba)
Neus Campillo Iborra (Universidad de Valencia)
M^a Ángeles Durán Heras (C.S.I.C.)
Pilar Folguera Crespo (Universidad Autónoma de Madrid)
M^a Dolores García Ramón (Universidad Autónoma de Barcelona)
Elena Gascón Vera (Wellesley College)
Carmen Gregorio Gil (Universidad de Granada)
Cándida Martínez López (Universidad de Granada)
Laure Ortiz (Institut d'Etudes Politiques de Toulouse)
Teresa Ortiz Gómez (Universidad de Granada)
Carme Riera (Universidad Autónoma de Barcelona)
Cristina Segura Graiño (Universidad Complutense de Madrid)
Carmen Simón Palmer (C.S.I.C.)
Teresa del Valle Murga (Universidad del País Vasco)

Esta publicación ha tenido el soporte del Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía "*La arquitectura en Andalucía desde una perspectiva de Género: estudio de casos, prácticas y realidades construidas*" (HUM5709) (Genarq).

Igualmente forma parte del proyecto de I+D+i subvencionado por el Ministerio de Economía y Competitividad "*Genero y arquitectura en la sociedad romana antigua. Matronazgo cívico en las provincias occidentales*" (FEM2014-53423-P).

© CÁNDIDA MARTÍNEZ LÓPEZ Y FELIPE SERRANO ESTRELLA (eds.).

© LOS AUTORES, de sus textos.

© UNIVERSIDAD DE GRANADA.

© MATRONAZGO Y ARQUITECTURA. DE LA ANTIGÜEDAD A LA EDAD MODERNA

ISBN: 978-84-338-5967-9. Depósito legal: GR./ 1217-2016.

Edita: Editorial Universidad de Granada, Campus Universitario de Cartuja. Granada.

Fotocomposición: Taller de Diseño Gráfico y Publicaciones, S.L. Granada.

Diseño de portada: Josemaría Medina Alvea

Imprime: Imprenta Comercial. Motril. Granada.

Printed in Spain

Impreso en España

Reservados todos los derechos. Está prohibido reproducir o transmitir esta publicación, total o parcialmente, por cualquier medio, sin la autorización expresa de Editorial Universidad de Granada, bajo las sanciones establecidas en las leyes.

Índice

Matronazgo, arquitectura y redes de poder <i>Cándida Martínez López y Felipe Serrano Estrella</i>	11
Maternidad, poder y arquitectura: la impronta de la reina Apolonis en el urbanismo de Pérgamo <i>M.ª Dolores Mirón Pérez</i>	27
Entre mujer y diosa: matronazgo cívico de la emperatriz romana <i>Almudena Domínguez Arranz</i>	65
Mujeres construyendo Roma: Género y ciudad Imperial desde la época de Augusto a la Antonina <i>Margaret L. Woodhull</i>	113
Mujeres y arquitectura en las ciudades romanas del occidente mediterráneo. Acciones y transformaciones cívicas de matronazgo <i>Cándida Martínez López</i>	141
La rainha velha de Portugal, Isabel de Castilla, y el arte <i>Begoña Alonso Ruiz</i>	173
Juana I y la arquitectura. El palacio real y el monasterio de Santa Clara de Tordesillas <i>Miguel Ángel Zalama</i>	219
Palacios para una Emperatriz itinerante. Usos residenciales de Isabel de Portugal (1526-1539) <i>M.ª José Redondo Cantera</i>	249
La III duquesa de Alba y la arquitectura religiosa y palaciega entre Italia y España <i>Almudena Pérez de Tudela Gabaldón</i>	301

Patronas y promotoras de la arquitectura mendicante durante la Edad Moderna <i>Felipe Serrano Estrella</i>	341
Il Palazzo del Lussemburgo di Maria de' Medici, Parigi, 1611-1631 <i>Sara Galletti</i>	379
Anna d'Austria e Plautilla Bricci. Indizi di matronage reale nella Roma del Seicento <i>Consuelo Lollobrigida</i>	423
Isabel de Farnesio y el palacio del Buen Retiro: la reforma del cuarto de los reyes en la nueva residencia oficial de los monarcas (1734-1746) <i>Mercedes Simal López</i>	451
Isabel de Braganza y el Museo del Prado <i>Rosario Camacho Martínez</i>	503

Matronazgo, arquitectura y redes de poder

CÁNDIDA MARTÍNEZ LÓPEZ

Universidad de Granada

FELIPE SERRANO ESTRELLA

Universidad de Jaén

LA RELACIÓN ENTRE LA ARQUITECTURA de las ciudades y la perspectiva de género constituye una novedosa y fértil línea de investigación en el ámbito internacional con una relevante producción científica en distintos campos del saber, desde la historia, la arqueología y el arte a la antropología o la sociología. Convergen en esta perspectiva reflexiones sobre los procesos históricos de creación y transformación del paisaje urbano y de la identidad y memoria de las ciudades, la incorporación a los mismos de la perspectiva de género y los propios de los estudios sociales referidos a los agentes –hombres y mujeres– implicados en dichos procesos. En ellas se enfatiza cómo el paisaje urbano forma parte de la vida cotidiana y encierra contenidos poderosos para la interpretación histórica, social, cultural y de género y cómo la imagen de las ciudades representa un sistema coherente de comunicación visual que es capaz de influir sobre el inconsciente de la población de manera persistente (Zanker, 1992).

Los estudios sobre género y espacio urbano tienen ya una amplia trayectoria poniendo de manifiesto la correlación entre dicho espacio, donde se establecía la jerarquización formal entre lo público y lo privado, y la naturalización de la construcción teórico-política que vinculaba a las

mujeres a lo doméstico y los varones a lo cívico¹. Esta jerarquización se expresaba tanto en las relaciones entre ambos espacios como en la elaboración de referencias simbólicas y la asignación de bases biológicas a relaciones y símbolos. La diferencia de sexos aparece, pues, como un principio organizador de las ciudades clásicas, medievales y modernas, y las relaciones de género constituyen un elemento básico a la hora de pensar, planificar y diseñar los espacios y sus monumentos; por ello son una categoría imprescindible para el análisis histórico.

Pero también se observa la capacidad de las mujeres para incorporarse como agentes a ciertas acciones públicas, en nuestro caso la de promotoras de arquitectura, a las que en principio y en teoría no estaban llamadas. En efecto, los estudios de las últimas décadas han señalado un interesante proceso de cambio en las constantes que habían regido el funcionamiento de las ciudades y comunidades, su trama urbana y social y las referencias simbólicas que forjaban la identidad de cada una de ellas, desde la Antigüedad hasta la Edad Moderna, a través del protagonismo de las mujeres y su implicación en la construcción o remodelación de edificios de naturaleza muy diferente².

Templos, capillas, basílicas, monasterios, pórticos, palacios, mercados, teatros, termas, anfiteatros, arcos, jardines, pavimentación de calles, acueductos, fuentes, etc., fueron promovidos por ellas con su dinero y, a veces, en suelo de su propiedad. Lo hicieron porque disponían de recursos económicos y podían gestionarlos, porque conocían el funcionamiento de las redes y mecanismos de poder de sus sociedades, porque las religiones les proporcionaron, en ocasiones, una influyente proyección social, porque tenían modelos femeninos de referencia en mujeres de otras épocas históricas, porque sus acciones convenían a las ciudades en fase de transformación y monumentalización urbana y porque, además, se convirtieron, en muchos casos, en un medio más para enaltecer el grupo familiar y reforzar sus redes sociales.

La magnitud de este fenómeno, por el amplio espacio territorial en el que se produjo y su persistencia en el tiempo, por sus hondas repercusiones en la arquitectura, los equipamientos y las relaciones sociales, y por el

1. Entre los estudios sobre las ciudades y la perspectiva de género, véanse, entre otros Diez Jorge (2015) Martínez López (2005, 2011), Durán (1998), Hernández Pezzi (1998), Del Valle (1997), Ardener (1981) y Spain (1992).

2. Véase Segura (2007).

ejercicio de poder desplegado por las mujeres, constituyó un proceso tan singular que necesita ser identificado como tal para ser reconocido en la historia. De ahí que utilicemos un concepto propio, el de matronazgo, para definir el mecenazgo cívico ejercido por las mujeres de las élites de las ciudades que conllevó modificaciones en las relaciones de género y, por ende, en las sociales y cívicas (Martínez López, 2011, 2015).

Este matronazgo cívico y religioso coadyuvó a la transformación y enaltecimiento de la imagen de dichas ciudades y comunidades, supuso la emersión de una feminización en las relaciones cívicas y entrañó el reconocimiento de las mujeres a través de honores, monumentos o estatuas logrando formar parte de la memoria de la ciudad. Se trata de una práctica que iniciaron en Oriente las reinas helenísticas y las emperatrices y damas de las élites de la sociedad romana antigua y que tuvieron continuidad durante la Edad Media y Moderna con manifestaciones diferenciadas y acordes con la época histórica correspondiente. Su actividad como promotoras de edificios públicos para el disfrute de sus conciudadanos, su reconocimiento público y sus nombres grabados en piedra y metal ofrecen informaciones muy valiosas sobre las biografías de muchas mujeres y las distintas formas que utilizaron para estar en lo público sin descartar el reconocimiento social tradicional.

Las circunstancias que concurren en este fenómeno pueden explicarse sólo si tenemos en cuenta la capacidad económica de las mujeres y el conocimiento y uso de mecanismos diversos para lograr prestigio y perpetuar su memoria en el ámbito cívico. Pero no sólo la riqueza les permitió entrar en el espacio público para construir edificios relevantes en sus respectivas ciudades. Las mujeres supieron transformar su capital económico en otro más femenino y socialmente aceptable, el cultural, benefactor, piadoso, etc. Para alcanzar esta posibilidad las mujeres utilizaron estrategias diversas, llevando a la esfera pública unos lenguajes y unas “virtudes” que no rompían, al menos formalmente, con el papel de género tradicionalmente asignado. Así, en el campo de la arquitectura, una élite de mujeres pudo trocar su riqueza personal en una aceptable forma de capital social y cultural con construcciones que embellecían la ciudad, mostraban su formación estética y moral, su capacidad benefactora y les permitían obtener prestigio y reconocimiento.

Todo ello nos traslada a algunos debates que se vienen dando en el seno de la historiografía actual, tanto en la historia social como en la feminista, sobre la naturaleza del dominio masculino y la capacidad de acción –agencia– de las mujeres, la construcción de la memoria de las

mujeres y las diversas manifestaciones del poder y sus redes, cuestiones íntimamente ligadas a la temática que abordamos.

Incluso en sociedades patriarcales como las que estudiamos, las mujeres fueron capaces de imbricar y relacionar lo formalmente considerado privado con lo público, manejar los márgenes negados, permitidos y/o conquistados y alcanzar consensos tácitos o expresados que dieron sentido y provocaron nuevas experiencias históricas. Todo ello comportó un conjunto de cambios en la imagen de la ciudad, su identidad y memoria y en el patrón de género que las sustentaba. Sin dejar de considerar el peso de las estructuras patriarcales, se pone de relieve la “agencia” de las mujeres y sus estrategias para acceder a espacios y recursos cívicos antes negados y disponer de otros márgenes de libertad (Thebaud, 2009).

En este sentido las mujeres formaron parte de la memoria de las ciudades, aunque su nombre y sus acciones hayan quedado ocultos e invisibles, sumergidos en el parcial masculino entendido como totalidad. Lograron crear auténticos “lugares de memoria femeninos” y nuevos nexos de la memoria social, cultural y de género que conformaban la identidad de sus ciudades. Lo hicieron a través de imágenes, edificios, rituales, palabras, recuerdos y formas de relacionarse personas, grupos e instituciones. Ello se relaciona estrechamente con el enfoque dado en las últimas décadas a la construcción cultural de la memoria y al papel de los “loci memoriae” en ella, pues, al igual que el tiempo, el espacio contiene acontecimientos, construye recuerdos y observa los cambios habidos, incluidos los que expresan las relaciones de género³.

Otro debate no menos interesante es el de la capacidad de poder de las mujeres y las estrategias singulares por ellas desplegadas para ejercerlo. Irrumpir en los espacios negados, transformarlos y formar parte de su memoria conlleva el conocimiento y manejo de ciertos mecanismos de poder. Por ello la articulación y evolución de las relaciones de poder entre

3. El concepto de lugar de la memoria ha sido incorporado también por los historiadores de la antigüedad, y no sólo para recuperar la relación que Cicerón (*De oratore*, 2.86, 353-354) establece entre la memoria y la dinámica espacial, *locimemoriae*, sino como herramienta conceptual que permite un análisis de los espacios con su carga emocional y vivencial. Desde que Pierre Nora fijase dicho concepto se han producido interesantes reflexiones, entre otras, Erll y Nünning (2008). También Jan Assmann (1992) se ha planteado la cuestión de la memoria en las sociedades antiguas, atribuyendo una destacada importancia a la topografía urbana en la conservación del recuerdo.

los sexos en el seno de las sociedades históricas constituye un aspecto fundamental para comprender la complejidad de su trama política, social y urbana⁴. La aceptación de una visión formal y tradicional del poder, entendido generalmente como poder coercitivo y ejemplarizado por el “paterfamilias” ha llevado a negar o minusvalorar ciertas capacidades de las mujeres que les permitían disponer y desarrollar unas formas de poder que incidían en sus propias vidas, en las del grupo familiar y en la colectividad.

Sin embargo las investigaciones actuales sobre el concepto y ejercicio del poder ofrecen horizontes más amplios y abiertos, y con ello nuevas y más ricas perspectivas sobre la naturaleza y evolución de las relaciones de género en estas sociedades. Compartimos que no sólo el poder político o militar es poder y que todo grupo o persona puede participar en cierto grado del mismo. En este sentido cobra una especial relevancia el concepto de poder integrador entendido como la capacidad de construir organizaciones, formar redes y grupos, inspirar lealtad y unir grupos de personas a través del respeto, la compasión, el amor, etc. hacia el grupo familiar, los hijos, la ciudad, la comunidad o cualquier manifestación social o cultural. Junto a ello, la investigación en historia de las mujeres y el mayor conocimiento de su experiencia vital en los escenarios públicos permite replantear algunos aspectos sobre la relación de las mujeres con el poder, al considerar que las relaciones de género son una primera forma de significar las relaciones de éste.

En este marco nos limitamos a esbozar algunas reflexiones sobre las capacidades de ciertas mujeres para ejercer un poder social, cultural o simbólico en el complejo ámbito público, del que hicieron gala como promotoras de arquitectura a lo largo de los siglos.

Hoy sabemos que toda relación establecida, con mayores o menores grados de desigualdad o jerarquización, comporta un determinado grado de tensión (conflicto) por ámbitos de influencia, por parcelas de privilegio, por obtener mayor bienestar o reconocimiento, y que esa tensión, alimentada por intereses o percepciones, implica un permanente equilibrio inestable y una constante recomposición. Es bien conocida la desigualdad y ausencia de poder político de las mujeres –si exceptuamos el poder ostentado por las mujeres de la realeza en la Edad Media y Moderna–

4. Cf. Nussbaum (2002), McNay (1999), Muñoz y Martínez (2011), Boulding (1993), Jónasdóttir (1993) y Butler (2001).

al no ejercer como ciudadanas, en el caso de las sociedades antiguas, ni dirigir legalmente la propia familia o crear genealogías. Pero incluso en el caso de unas relaciones fuertemente jerarquizadas y desiguales como las que corresponden a estas sociedades de carácter patriarcal, las personas, en este caso las mujeres, poseen, se les asigna y a veces se les reconoce o conquistan ciertas parcelas de poder (destrutivo, integrador, económico, o de otro tipo) con el que pueden operar en la compleja red de relaciones, y en las que utilizan unos mecanismos propios, diferentes a veces de los tradicionales, para obtener los resultados perseguidos. Es decir, las mujeres, como todo grupo, poseen una cierta capacidad de intervenir, unos mecanismos propios que le permiten ejercer algún tipo de poder, aunque no sean los mecanismos tradicionalmente aceptados. Partimos de esta base porque, en otro caso, no podríamos entender con profundidad la "agencia" de las mujeres en la promoción de arquitectura cívica, ni los conflictos de género generados, ni las transformaciones y cambios que se producen en las relaciones de género, que nunca son estáticas.

Un segundo presupuesto anima esta reflexión. La articulación del poder político y social necesita de numerosos mecanismos para sustentarse, entre ellos, y de forma fundamental, el mantenimiento de las relaciones de género como parte constitutiva del mismo. Todo poder se detenta y ejerce respecto a la posición asignada a las mujeres en cada sociedad. De ahí el interés y el esfuerzo de las instituciones por mantener el modelo de relaciones existente entre los sexos, o, en todo caso, de modular o integrar en dicho modelo los cambios que se producen a lo largo del tiempo a veces por la propia acción de las mujeres. Un tercer factor merece ser tenido en cuenta. El poder y los mecanismos de su transformación precisan de elementos de cohesión e integración que no se circunscriben estrictamente al campo tradicional de la ideología —religiones, filosofías, etc.—, sino que se amplían al campo de los sentimientos, al mantenimiento de las redes sociales y familiares, a los comportamientos que hacen posible la cooperación y la ayuda para el funcionamiento cotidiano de la vida.

Desde estas perspectivas la relación de las mujeres con el poder puede contemplarse a través de otros enfoques diferentes a los tradicionales. Se han producido avances notables en la investigación sobre los grados de poder adquiridos por las mujeres de las élites que controlaban y gobernaban su patrimonio o que obtenían reconocimiento público, y se ha puesto también de relieve la capacidad de gobierno de algunas rei-

nas y emperatrices romanas. También, en otro sentido, hay una amplia bibliografía sobre las limitaciones políticas de las mujeres, basadas en preceptos legales e ideológicos. Todo ello demuestra la complejidad del poder y las distintas modulaciones que ofrece desde la perspectiva de género. Pero con el enfoque antes enunciado podemos adentrarnos en una nueva perspectiva a la luz de algunos comportamientos y funciones desempeñadas por las mujeres y que son un buen exponente de su competencia para desarrollar un poder integrador, cultural, social, etc. necesario para el funcionamiento del conjunto del poder, y del que las mujeres obtuvieron satisfacciones y, en muchos momentos, distinciones y reconocimiento.

Este libro ofrece un conjunto de investigaciones en torno a la acción de mujeres que intervinieron en la arquitectura y el paisaje urbano de sus ciudades y comunidades, irrumpieron en espacios formalmente vedados para ellas, construyeron redes sociales, religiosas, políticas, culturales, manejaron de diverso modo ciertos engranajes de poder y formaron parte de la memoria e identidad de dichas ciudades o comunidades. Con ello se busca reflexionar sobre este interesante fenómeno histórico, del que hay abundantes testimonios desde la Antigüedad hasta la sociedad moderna, con una perspectiva innovadora tanto sobre el funcionamiento y diseño de las ciudades y sus paisajes, las formas de poder de las mujeres, como sobre la construcción de la memoria cívica desde la perspectiva de género.

Todas ellas son fruto de los análisis y debates llevados a cabo en el Seminario Internacional “Mujeres promotoras de arquitectura. Matronazgo cívico y religioso de la Antigüedad a la Edad Moderna”, coordinado por los editores de esta obra y que se desarrolló en el marco del proyecto de excelencia “La arquitectura en Andalucía desde una perspectiva de Género: estudio de casos, prácticas y realidades construidas” (HUM5709) de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía dirigido por la Dra. María Elena Díez Jorge⁵. La participación de destacados especialistas en el campo de la historia, la arquitectura, el arte o la arqueología confirman la perspectiva transdisciplinar que hemos querido dar a esta publicación.

5. Dicho Proyecto ha ofrecido una innovadora investigación sobre la relación de las mujeres y la arquitectura desde la prehistoria hasta la actualidad que se ha plasmado, entre otros trabajos, en la monografía *Arquitectura y mujeres en la Historia* (Síntesis 2015).

Las reflexiones y concreciones del concepto y formas de ejercer el matronazgo en las sociedades clásicas mediterráneas y los inicios del cristianismo conforman el primer bloque del mismo. En este sentido M^a Dolores Mirón centra su trabajo en la intervención de la reina Apolonis en el santuario de Deméter, en su materialidad arqueológica y en sus significados inmateriales, y en el modo en que este espacio se articula en la ciudad, rastreando la impronta de la agencia y la memoria de esta reina en la topografía urbana de Pérgamo. La condición del santuario de Deméter como lugar de memoria colectiva es evidente. Allí dejaron patente su impronta tanto quienes intervinieron arquitectónicamente en él como quienes allí celebraron o fueron celebrados, más allá de la esfera monárquica y de los límites de la época helenística. Hay memoria de hombres, pero también, y sobre todo, de mujeres, que siguieron practicando allí sus cultos y depositando sus ofrendas hasta la Antigüedad Tardía. Mujeres que construyeron su propia memoria a través de su agencia en la creación de este complejo arquitectónico, desde las oferentes más humildes a las grandes evergetas. Arquitectónicamente, como ocurre de forma generalizada en Pérgamo, es la memoria de la intervención de Apolonis, iniciada por Boa, la que en definitiva perdura en la personalidad del santuario de Deméter, pese a las remodelaciones posteriores.

También las mujeres imperiales de Roma tuvieron un papel destacado en la transformación del paisaje de las ciudades, una costumbre introducida por la primera emperatriz y desarrollada por las julio-claudias hasta la última de la dinastía, como bien analiza Almudena Domínguez Herraz. Estas mujeres tuvieron que moverse en esa ambigüedad entre mujer y diosa –no casual– para ejercer su evergetismo, siendo el Sebasteion, dedicado a Afrodita y a los divinos augustos, su máximo exponente dentro de las demostraciones cívicas de culto a la familia imperial y sobre todo de la función de ellas en el culto dinástico. Esta adopción *sub specie deae* no era la expresión de una apoteosis en el sentido helenístico, sino que se establecía un sutil parangón con las diosas del panteón romano (y griego), alegorías o figuras mitológicas que se crearon como ejemplo de ciertas virtudes incorporadas y acompañó a la propaganda política que se desplegó desde instancias imperiales, siendo materializada en las dedicaciones y ornamentación de monumentos y grupos estatuarios de los que quedan vestigios arqueológicos y epigráficos.

Margaret L. Woodhull aborda la acción arquitectónica de las mujeres en *la ciudad de Roma desde la era de Augusto a la antonina*. Parte de la época de Augusto como uno de los momentos más drásticos de la

historia romana, y en el que las mujeres comenzaron a adoptar un nuevo papel, con una importante proyección en la arquitectura de la ciudad. Cinco de estos monumentos de mujeres imperiales constituyen el centro de este ensayo. A través de ellos se busca entender cómo participaron las mujeres en la evolución y maduración de la monarquía imperial de Roma y de las mujeres en ella. Vistos en conjunto, cuentan una historia sobre la relación entre la mujer imperial y la subjetividad femenina dentro de una dinastía desde sus inicios hasta su apogeo en la segunda mitad del siglo segundo. Sin embargo, a diferencia de sus homólogas no imperiales fuera de Roma, la desaparición de la dinastía Julio-Claudia en el año 68 de nuestra era marcó el final del mecenazgo arquitectónico de mujeres en Roma. En sucesivas dinastías las construcciones de las mujeres no serían encargadas por ellas; más bien se construirían *para* ellas, *no en vida, sino en la muerte*. Para desentrañar esta afirmación, contextualiza los monumentos de las mujeres imperiales y pone de relieve el cambio desde construcciones de mujeres a construcciones para ellas. Explora la relación entre arquitectura como acción encarnada y la presentación simbólica en ella de la mujer imperial, para finalmente considerar cómo el patriarcado respondió –y se resistió– a la mujer imperial como constructora de la ciudad del emperador.

Conceptualizar, dar nombre a realidades, situaciones y procesos hasta hace poco inexistentes para los análisis históricos permite incorporar la vida y las acciones de las mujeres en toda su complejidad y especificidad. Esto es lo que hace Cándida Martínez López al profundizar en el concepto de matronazgo en las sociedades antiguas. Considera como tal aquellas acciones que realizan mujeres con capacidad económica y estatus social reconocido –matronas– que invierten su riqueza personal de forma “desinteresada” en beneficio de la comunidad a la que pertenecen y que tiene consecuencias tanto en su posición y reconocimiento como en la construcción de los referentes sociales y de género que construyen y reconstruyen la identidad y memoria de esa colectividad. Tras ello se interesa en situar a las mujeres en el mapa de las ciudades y cómo se fueron creando nuevas cartografías urbanas en muchas ciudades romanas del occidente mediterráneo. La arquitectura foral y de prestigio, la arquitectura del agua o la del ocio son contempladas desde las biografías de numerosas mujeres que dejaron su huella y su nombre en las ciudades llegando a formar parte de la identidad y memoria de las mismas.

El segundo bloque se ocupa de los períodos bajo medieval y moderno. En él tienen especial protagonismo mujeres que pertenecieron a la realeza

y que detentaron no solo un considerable poder económico sino también político. Los diferentes estudios que conforman este bloque analizan su papel en la construcción y remozo de palacios, jardines, arquitectura defensiva y religiosa, etc. Asimismo se profundiza en cómo sus gustos se materializaron en estas construcciones, como especialmente ocurrió en los casos de María de Medici o Isabel de Farnesio; y en el modo en el que su presencia determinó los usos de los diferentes espacios y fomentó intervenciones en aras de una mayor comodidad, funcionalidad y representación, como fue el caso de Juana de Castilla e Isabel de Portugal. Pese a hallarse a la sombra de grandes promotores, Isabel de Castilla, la hija de los Reyes Católicos, o en contextos políticos de gran adversidad, como le ocurrió a Ana de Austria, aun así su situación les permitió emprender acciones de promoción artística de notable interés.

Su actividad encontró un amplio eco en los sectores nobiliarios y entre los miembros de las oligarquías locales, de ahí que se estudien casos de mujeres pertenecientes a estos ámbitos que, por muy diversos motivos, gozaron de una considerable autonomía, lo que les permitió desarrollar importantes empresas arquitectónicas, especialmente de tipo religioso. Entre las pertenecientes a la alta nobleza se analiza la figura de María Enríquez, duquesa consorte de Alba, que desplegó una notable labor de promoción no solo en los estados del ducado sino también en Nápoles, a donde su esposo fue destinado como virrey y donde residiría sin él gran parte de su gobierno.

Por último, se presta especial atención a las órdenes religiosas que, por lo general, mantuvieron una estrecha relación con la sociedad de su tiempo. Detrás de la erección de muchos conventos y monasterios se encontraron hombres y mujeres de todos los espectros sociales, desde reyes hasta beatas, pasando por nobles, miembros de las oligarquías urbanas y del clero. El papel de las nobles romanas del siglo XVII en la fundación de espacios mendicantes se analiza en uno de los trabajos y para el ámbito español se estudian casos de patronas y promotoras de la arquitectura mendicante pertenecientes a la baja nobleza y a los poderes urbanos de la Edad Moderna.

Entre las reinas promotoras, Begoña Alonso analiza a Isabel de Castilla, la primogénita de los Reyes Católicos, olvidada por la historia y el arte, pese a que personajes tan cercanos a ella como su propia madre o su esposo, Manuel I de Portugal, desarrollaron una ingente labor de promoción de las artes y, en especial, de la arquitectura. Mujer culta, interesada por las artes, aunque con un marcado sentido suntuario y de-

vocional, refleja los gustos de la época y particularmente los de la corte castellana. Alonso Ruiz analiza sus acciones a través de una abundante documentación procedente, sobre todo, de los archivos de Simancas y de Torre do Tombo (Lisboa).

Juana I, y su papel en la configuración del palacio real y del monasterio de Santa Clara de Tordersillas, constituye el objeto de estudio de Miguel Ángel Zalama. La estrategia de Fernando el Católico basada en alejar a su hija de Burgos, acabaría confinándola en Tordesillas, a donde llegó en 1509. El primitivo palacio erigido por Alfonso XI había sido convertido en monasterio de clarisas por Pedro I. A finales del siglo XIV, Enrique III había levantado un nuevo palacio próximo a la iglesia de San Antolín que sería ocupado por sus sucesores. A través de la rica documentación generada durante la residencia en él de la reina Juana, el dibujo de la población realizado por Wyngaerde y del plano ejecutado en el siglo XVIII en los momentos previos a su demolición, Zalama estudia en profundidad este significativo espacio. En este sentido, destaca cómo la primitiva construcción se tuvo que adaptar a las necesidades de la corte que acompañaba a Juana. Pese a las indicaciones de Fernando sobre ubicar a su hija en la zona norte, al no estar preparada la sur para los inviernos castellanos, Juana se negó y se estableció en el cuerpo meridional, lo que implicó una primera intervención y en la que la colección de tapices de la reina fue clave para dotar al espacio de cierta comodidad y representación. Miguel Ángel Zalama presta atención también a los ámbitos ocupados por Catalina, la hija de Juana que vivió con ella, y analiza en qué consistió la intervención de Carlos para mejorar su situación. El particular modo de vida de la reina se tradujo en la nueva configuración del palacio, no solo del cuarto en el que moraba y del que apenas salía, sino también en el resto, ya que fueron continuas las estancias de sus familiares desde su padre y su hijo Carlos, hasta su nieto, el príncipe Felipe. La labor de la reina se plasmó igualmente en el monasterio de clarisas en donde depositó los restos de Felipe I, algo paradójico por tratarse de un cenobio que acogía a una comunidad de monjas; Zalama relata las intervenciones que se realizaron durante el tiempo que estuvo allí depositado el rey y el papel de la corona en ellas. Finalmente, examina el modo en el que la presencia de la reina propietaria se tradujo en intervenciones en la iglesia de San Antolín, aunque fuera de manera indirecta y a través de personajes de la corte.

María José Redondo Cantera centra su trabajo en la figura de Isabel de Portugal, la esposa de Carlos V. Además de ofrecer una interesante

visión sobre el papel de la emperatriz en importantes asuntos de Estado, especialmente durante las ausencias de Carlos, y algunos en los que la arquitectura era la gran protagonista, Redondo presta especial atención al modo en el que su paso por la amplia red de alojamientos reales, creada por los Reyes Católicos, supuso significativas transformaciones en muchos de ellos. Con este fin realiza un recorrido por los mismos, desde el Alcázar de Sevilla hasta la Alhambra en donde, a través de la documentación generada por los pagos realizados y por el programa decorativo, constata la reforma de los espacios destinados a la emperatriz, especialmente en el eje del Cuarto Dorado-Mexuar. Otro de los lugares en los que Isabel dejó huella fue en el Alcázar de Madrid y en el Palacio Testamentario de Medina del Campo. En este trabajo se presta también atención a la forma de vivir estos espacios; como también lo hace Zalama en los ámbitos de Juana I, en este sentido Redondo subraya el uso jerarquizado de las habitaciones palatinas. El matrimonio pudo comprobar las muchas deficiencias de estos sitios reales, lo que justifica que a su vuelta de Italia, Carlos emprendiera el que Redondo ha denominado "plan de alcázares" que se tradujo en importantes intervenciones sobre los de Madrid, Sevilla y Toledo, al tiempo que también se resolvía el problema de la casa granadina. Este monumental proyecto quedó en manos de Isabel ya que el emperador partió hacia África e Italia. Esta labor no era nueva para la emperatriz pues ya había dado muestras de su interés y buen gobierno de las fortalezas fronterizas durante su primera regencia. Redondo estudia en profundidad este plan de alcázares, su puesta en marcha, financiación, etc. Asimismo delimita el papel de Isabel, que estuvo asistida por el cardenal Tavera y por Enrique Persõa, siendo los ejecutores del programa los arquitectos Luis de Vega y Alonso de Covarrubias. La emperatriz realizó una valiosa labor orientada a la consecución de los fondos necesarios y fue determinante para las obras del alcázar madrileño; aunque solo viera el comienzo de las mismas, la residencia pasó de ser un castillo medieval a una morada palaciega adaptada a los nuevos gustos. Fuera de estas obras oficiales, Redondo recoge la interesante información sobre la villa suburbana que Isabel proyectó en Toledo, proyecto que fue encargado a Luis de Vega y que comprendía tanto la casa como el jardín y las obras hidráulicas necesarias para su mantenimiento. También documenta intervenciones en otros palacios que no eran de la corona pero en los que se alojó, como fue el caso del de Cobos en Valladolid.

El papel de María de Medici en la creación del Palacio de Luxemburgo durante su regencia del trono de Francia es presentado por Sara Galletti. Verdadero centro de poder, su arquitectura tenía que mostrar este carácter y así lo hicieron los arquitectos Salomon de Brosse y Jacques Lemercier. A su labor se unió la de artistas como Vouet, Champaigne y Rubens. María de Medici se volcó en este proyecto desde 1611 e hizo de él un homenaje a sus propios orígenes y autoridad al convertirlo en el palacio más italiano de la corte francesa. El recuerdo al Palazzo Pitti de Florencia fue un hecho desde el primer momento, ya que la reina pidió los planos del palacio florentino, lo que quedó reforzado en los programas pictóricos que exaltaban los lazos entre la corona gala y la casa Médici. Aunque, como subraya Galletti, correspondió a De Brosse unir magistralmente la tradición italiana y la francesa. El proyecto del jardín fue encargado a Tommaso Francini, artista e ingeniero hidráulico florentino que subrayaría el carácter meridional del conjunto. En cuanto a la distribución interior, Galletti destaca cómo el cuarto de residencia de la reina llamaría la atención por su gran tamaño, muy superior a sus precedentes masculinos y femeninos, alejándose también del tradicional modelo de estancias enfiladas. La autora compara esta realidad con las de sus contemporáneos y predecesores y recalca el papel de la promotora en la que fue su “verdadera creación”.

La labor de otra reina francesa en referencia a la promoción de la arquitectura, Ana de Austria, es analizada por Consuelo Lollobrigida. De la esposa de Luis XIII, protagonista además de la portada de la *Galerie des Femme Fortes* de La Moyne (1647), Lollobrigida destaca que durante su regencia se erigió la capilla de San Luis en la iglesia nacional francesa en Roma, siendo su artífice la arquitecta Plautilla Bricci. En torno a la figura de esta última, la investigadora realiza un profundo estudio constatando su formación junto a su padre, su actividad en los círculos artísticos del momento, en especial en los de Cassiano dal Pozzo, Girolamo Aleandro, o el del cardenal Barberino, y analiza su trayectoria profesional que arranca en los años cincuenta del seiscientos con las intervenciones realizadas en la casa del agente del rey de Francia en Roma, Elpidio Benedetti, en via di Monserrato que le abren las puertas a un prometedor futuro profesional conformado por los diseños para la sistematización de la Trinità dei Monti, la villa Benedetta y, en particular, la citada capilla de San Luis.

El capítulo de las reinas promotoras se cierra con las aportaciones de Mercedes Simal y Rosario Camacho. La primera analiza la figura de

Isabel de Farnesio, segunda esposa de Felipe V. Mujer de gran cultura, desarrolló un marcado interés por la arquitectura y su gusto se plasmó en la transformación de numerosos espacios vinculados a la corte, desde la Granja de San Ildefonso hasta el Buen Retiro y, una vez viuda, en Riofrío. Los modelos italianos estuvieron muy presentes en todos, especialmente aquellos vinculados a la estirpe de la promotora. En el primero, la reina encontró en Andrea Procaccini a un excelente ejecutor de sus deseos. Para el Buen Retiro, Simal destaca las reformas llevadas a cabo por Bonavia y aclara en qué consistieron las emprendidas en tiempos de Felipe V e Isabel de Farnesio. Todo este trabajo se nutre de una rica documentación inédita y de fuentes que aportan luz sobre los usos de los diferentes cuartos y demás unidades que conformaban el antiguo palacio, su papel tras el incendio del Alcázar, los espacios utilizados para la vida privada, la representación, el divertimento y los gustos particulares de la reina, especialmente su pasión por lo oriental.

Rosario Camacho se dedica a la figura de la reina Isabel de Braganza, segunda esposa de Fernando VII. Aunque se trata de un caso que se sitúa fuera de los límites clásicos de la modernidad, en realidad, el modo de actuar de la protagonista no difiere del de sus antecesoras, al tiempo que encarna un modelo que se mantendrá durante buena parte del siglo XIX. Mujer culta, pintora y promotora de las artes, apoyó que el Museo de Pinturas se estableciera en el edificio que Juan de Villanueva había creado como Gabinete de Historia Natural. La restauración del edificio de Villanueva y la instalación del Museo, dada la situación de las arcas reales, fue costeadada con fondos de la cuenta secreta del monarca y con la colaboración de la propia Isabel. Camacho Martínez estudia también las máquinas efímeras que se levantaron con motivo de la desgraciada muerte de la reina.

Los trabajos de Almudena Pérez de Tudela, Felipe Serrano y en parte del realizado por Consuelo Lollobrigida, analizan el papel que tuvieron determinadas mujeres de la nobleza y pertenecientes a oligarquías locales en la promoción de la arquitectura. Pérez de Tudela aporta importantes datos sobre María Enríquez, esposa del III duque de Alba, que demostró un continuo interés por la promoción de obras arquitectónicas y se encargó de supervisar el avance de las alentadas por su marido. Enríquez ostentó un importante protagonismo especialmente durante las múltiples ausencias de su esposo, al servicio de Carlos V y Felipe II. En el virreinato de Nápoles, María residió sola durante buena parte del gobierno de su esposo, lo que propició que liderara el proyecto de la

capilla que custodiaba la preciada reliquia de la sangre de San Genaro y que entrara en contacto con importantes artistas italianos. De vuelta a España, su atención por la arquitectura no decayó, recogiendo Pérez de Tudela el significativo episodio de la visita de la duquesa consorte a las obras de El Escorial en 1570 en donde demostró un gran interés que sorprendió a todos los presentes. María Enríquez impulsó las obras que se llevaron a cabo en la fortaleza de Alba de Tormes y alentó su transformación a la italiana, al igual que hiciera con otros estados del ducado como Coria y Abadía, trayendo a este último al pintor y fontanero napolitano, Juan Mateo Forlano.

Un apartado del estudio realizado por Consuelo Lollobrigida profundiza en el papel de las mujeres promotoras de la corte romana del seiscientos, protagonizada generalmente por hombres. Destaca figuras como las de Costanza Magalotti Barberini, Olimpia Maidalchini Pamphili, Anna Colonna Barberini, entre otras. Fundadoras de conventos, protectoras de artistas, etc. La primera de ellas tuvo un papel importante en la política fundacional mendicante romana junto a otras familiares como Anna Colonna, esposa de Taddeo Barberini, que fundó el destacado monasterio de carmelitas descalzas de Santa María Regina Coeli. En relación con estas prácticas de patronato y promoción de espacios mendicantes, y centrado en el caso español, está el trabajo de Serrano Estrella. En él se analiza, a través de algunos ejemplos concretos, el papel de las esposas de fundadores de conventos y monasterios mendicantes en la Edad Moderna y, de manera particular, el ostentado por aquellas mujeres que, debido a diversas condiciones favorables, gozaron de la independencia necesaria para actuar como fundadoras de este tipo de instituciones y poseer el título de patronas de las mismas.

Bibliografía

- ARDENER, Shirley (ed.) (1981). *Women and Space: Ground Rules and Social Maps*. Nueva York: St. Martin Press.
- ASSMANN, Jan (2011). *Cultural Memory and Early Civilization: Writing, Remembrance, and Political Imagination*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BOULDING, Kenneth E. (1993). *Las tres caras del poder*. Barcelona: Paidós.
- BUTLER, Judith (2001). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Cátedra.

- CERRADA, Ana y SEGURA, Cristina (eds.). (2000). *Las mujeres y el poder: representaciones y prácticas de vida. Actas del VII Coloquio de AEIHM*. Madrid: Al-Mudayna.
- DEL VALLE, Teresa (1997). *Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la antropología*. Madrid: Cátedra.
- DÍEZ JORGE, Elena (ed.). (2015) *Arquitectura y mujeres en la Historia*. Madrid: Síntesis.
- DURÁN, M^a Ángeles (1998). *La ciudad compartida. Conocimiento, afecto y uso*. Madrid: Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.
- ERLL, Astrid y NÜNNING, Ansgar (2008). *Cultural memory studies: an international and interdisciplinary hand-book*. Berlín: Walter de Gruyter.
- HERNÁNDEZ PEZZI, Carlos (1998). *La ciudad compartida. El género de la arquitectura*. Madrid: Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.
- JÓNASDÓTTIR, Anna G. (1993). *El poder del amor*. Madrid: Cátedra.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Cándida (2005). Los espacios de las mujeres hispanas. En *Historia de las mujeres en España y América Latina, vol. I. De la Prehistoria a la Edad Media*. Madrid: Cátedra, p. 153-192.
- (2011). *Amantissima civium suorum: Matronazgo cívico en el Occidente romano*. *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, n 18 (2): 277-307.
- (2015). La memoria de las mujeres en la arquitectura pública: matronazgo cívico en la Hispania romana. En DÍEZ JORGE (ed.), *Arquitectura y mujeres en la Historia*. Madrid: Síntesis, p. 59-88.
- MCNAY, Lois (1999). Gender, Habitus and the Field: Pierre Bourdieu and the Limits of Reflexivity. *Theory, Culture & Society*, 16: 95-117
- MOTTIER, Véronique (2002). Masculine domination: Gender and power in Bourdieu's writings. *Feminist Theory*, 3 (3): 345-359.
- MUÑOZ, Francisco A. y MARTÍNEZ, Cándida (2011). Los habitus de la paz imperfecta. En MUÑOZ, Francisco A. y BOLAÑOS, Jorge (eds.), *Los habitus de la Paz. Teorías y prácticas de la paz imperfecta*, Granada: Editorial Universidad de Granada, p. 37-64.
- NUSSBAUM, Martha (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano: el enfoque de las capacidades*. Barcelona: Herder.
- SEGURA, Cristina (ed.) (2007). *Mujeres y espacios urbanos. Homenaje a Christine de Pizan. 1405-2005*. Madrid: Al-Mudayna.
- SPAIN, Daphne (1992). *Gendered Spaces*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.